

EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y ocho a las once horas, en el inmueble situado en Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima SEJOUR S. A. para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión, certificada por su secretario.

Guayaquil, 23 de Abril de 2018.

Lo certifico:



Ing Nancy Busquets Vera
Gerente - Secretario

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEJOUR S. A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
CLAUDIA SANCHEZ CORREIA	36.750	36.750
ANA LAURA SANCHEZ CORREIA	36.750	36.750
EDGAR BELIZARIO SANCHEZ V.	38.250	38.250
ANA JULIA CORREIA DE SANCHEZ	38.250	38.250

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de 1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente	US\$ 150.000
Capital pagado concurrente	US\$ 150.000
Quórum	UNIVERSAL

Guayaquil, 23 de ABRIL de 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEJOUR S.

A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2017

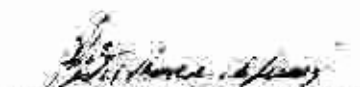


En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las once horas en el inmueble ubicado en la Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SEJOUR S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señores: Srta. Ana Laura Sánchez Correla, propietaria de 36.750 acciones; Claudia Isabel Sánchez Correla, propietaria de 36.750 acciones; Edgar Belizario Sánchez Vernaza, propietario de 38.250 acciones y Ana Julia Correla de Sánchez, propietaria de 38.250 acciones. Los accionistas antes mencionados acuerdan, por mayoría accionaria instalarse en Junta General Ordinaria al tenor del Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:**-Conocer los Informes del Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto al ejercicio económico de 2017. **SEGUNDO:**-Conocer el estado de situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico de 2017. **TERCERO:** Designación del comisario para el periodo 2018. **CUARTO:** - Designación para auditores 2018. Preside la sesión el sr Edgar Sánchez Vernaza, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente señora ING. NANCY BUSQUETS VERA. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Se procede a tratar el **tercer punto** de la orden del día que es la designación del comisario para el periodo 2018 llegando a un acuerdo que sea el mismo que el año 2017. Inmediatamente se trata el **cuarto punto** de la orden del día que es la designación del Auditor interno acordándose en designar al mismo auditor del periodo 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.


Ana Laura Sánchez Correla
Accionista


Edgar Belizario Sánchez V.
Accionista


Claudia Isabel Sánchez Correla
Accionista


Ana Julia Correla de Sánchez
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEJOUR S.

A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diec y ocho, a las once horas en el inmueble ubicado en la Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SEJOUR S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas; señores: Srta. Ana Laura Sánchez Correia, propietaria de 36.750 acciones; Claudia Isabel Sánchez Correia, propietaria de 36.750 acciones, Edgar Belizano Sánchez Vernaza, propietario de 38.250 acciones y Ana Julia Correia de Sánchez, propietaria de 38.250 acciones. Los accionistas antes mencionados acuerdan por mayoría accionaria instalarse en Junta General Ordinaria al tenor del Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. PRIMERO.- Conocer los Informes del Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto al ejercicio económico de 2017. SEGUNDO.- Conocer el estado de situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico de 2017. TERCERO.- Designación del comisario para el periodo 2018. CUARTO.- Designación para auditores 2018. Preside la sesión el sr. Edgar Sánchez Vernaza, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente señora ING. NANCY BUSQUETS VERA. El Presidente dispone que por secretario se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Se procede a tratar el tercer punto de la orden del día que es la designación del comisario para el periodo 2018 llegando a un acuerdo que sea el mismo que el año 2017. Inmediatamente se trata el cuarto punto de la orden del día que es la designación del Auditor interno acordándose en designar al mismo auditor del periodo 2017. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión. F) Ana Laura Sánchez Correia, F) Ana Julia Correia de Sánchez. F) Edgar Sánchez Vernaza F) Claudia Isabel Sánchez Correia.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



Ing. Nancy Busquets Vera

Gerente- Secretario